



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
N° FAISMUN-2025-30-187-0025**

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FAISMUN-2025-30-187-0025 RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (6 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER."

EN LA CIUDAD DE TONAYÁN, VER., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2025., EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, FUNCIONARIO DEL ÁREA RESPONSABLE, ANALIZA LAS PROPOSICIONES PARA LA EMISIÓN DEL FALLO, POR LO QUE:

VISTO

PARA DICTAMEN, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FAISMUN-2025-30-187-0025

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL OFICIO DE INVITACIÓN SE GIRÓ SIMULTÁNEAMENTE EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

SEGUNDO.- QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2025, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA., SINDICA ÚNICA, L.C. MIRIAM CONTRERAS LÓPEZ, CONTRALORA MUNICIPAL; C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE LA CONVOCANTE ESTÁ FACULTADA PARA CELEBRAR CONCURSOS Y CONTRATOS A TRAVÉS DE LICITACIÓN RESTRINGIDA, QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REQUIERA, ASÍ COMO PARA EMITIR LOS DICTÁMENES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO.- QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A RECIBIR Y ABRIR LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS RESPECTIVAS PROPOSICIONES, CONSTATÁNDOSE LA COMPARECENCIA DE LAS EMPRESAS:

NO.

EMPRESA

- | | |
|-----|--|
| 1.- | C. MARÍA FERNANDA CANO GALLARDO |
| 2.- | C. ROSAURA ORTEGA DORANTES |
| 3.- | CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V. |





Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

QUIENES PRESENTARON LAS COTIZACIONES, OFERTAS Y CONDICIONES DE VENTA QUE SE APRECIAN EN EL CUADRO DE RESUMEN DE PROPUESTA.

TERCERO.- QUE EN BASE AL ARTÍCULOS: 59 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y; 99, 100, 101, 102, 104, 105 Y 106 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ADJUDICARAN AL O LOS CONCURSANTES QUE REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE; POR LO QUE REVISADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS PARTICIPANTES Y VERIFICADO QUE LAS PROPOSICIONES SE APEGARAN A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, SE PROCEDIÓ A LA CONFRONTACIÓN DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES FINANCIERAS COTIZADAS POR CADA PARTICIPANTE, ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON LAS OFERTAS MÁS CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 59 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y; 99, 100, 101, 102, 104, 105 Y 106 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ES DE RESOLVERSE, Y

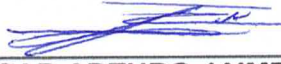
SE RESUELVE

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ QUE LA MEJOR PROPUESTA ES LA SIGUIENTES EN TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ROSAURA ORTEGA DORANTES., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (6 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER., POR UN IMPORTE TOTAL \$309, 775.66 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

2022 - 2025
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS


ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.